

## Notas de Prensa

### EL CECOVA INSTA A LA COMUNIDAD VALENCIANA A APROBAR EL PROGRAMA FORMATIVO DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA



Valencia 01/12/2009 **El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante han instado a la Consejería de Sanidad de la Comunidad Valenciana a crear y poner en marcha las unidades docentes de Enfermería Geriátrica, además de Enfermería del Trabajo.**

El CECOVA hizo esta petición tras alabar la publicación de la orden SAS/3225/2009 del Ministerio de Sanidad y Política Social en el BOE, por lo que se aprueba el programa formativo de la especialidad de Enfermería Geriátrica, que ha elaborado la Comisión Nacional de la Especialidad de Enfermería Geriátrica, y que permitirá la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la formación especializada a partir de 2010.

La orden ministerial destaca que se trata del primer programa formativo de esta especialidad enfermera en el marco de las líneas actuales en la asistencia geriátrica y desarrolla la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y el Real Decreto 450/2005 sobre especialidades de Enfermería, establecen respectivamente, el procedimiento para aprobar los programas formativos de las especialidades sanitarias en general y de las especialidades de Enfermería, en particular. Dicho programa, de dos años de duración, será de aplicación a los residentes de la especialidad de Enfermería Geriátrica que obtengan plaza en formación en unidades docentes, a partir de la convocatoria anual de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada en la que se incluyan plazas de esta especialidad.

#### **Cuidados para una población cada vez más envejecida**

Los colectivos recordaron que se trata de una demanda profesional de la Enfermería valenciana para facilitar la especialización de la profesión enfermera, y de una demanda social, que precisa de profesionales especializados que presten los cuidados que requiere el constante envejecimiento poblacional. El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, destacó "la importancia de los cuidados especializados de Enfermería en la mejora de la calidad de vida de una población cada vez más envejecida" y apeló a que los especialistas en Enfermería Geriátrica "tienen la responsabilidad específica de suministrar y fomentar la mejor atención enfermera y colaborar con el sistema socio-sanitario para la correcta utilización de los recursos para la mejora del coste-beneficio y la calidad de vida de la población anciana".

Ávila Olivares recordó que la Consejería de Sanidad "tiene pendiente la creación y puesta en funcionamiento de manera urgente de la unidad docente de Enfermería del Trabajo desde hace meses a lo que ahora se suma la unidad docente de Enfermería Geriátrica, para garantizar que las empresas y la cada vez más numerosa población anciana de la Comunitat Valenciana reciban una atención sanitaria de calidad y acorde a sus necesidades específicas".

www.actasanitaria.com es una publicación de BARBIZON S.L.

Avda. Valladolid 5 1ºC, 28008 MADRID. Tf: 91 547 99 03 Fax: 91 559 23 89